



*JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA HUILA*

**AVISO Y CONVOCATORIA**

Neiva-Huila, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

**JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE NEIVA**

La suscrita Juez Laboral del Circuito de Neiva-Huila, conforme a los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional en las sentencias C-713/08, C-333/12 y C-532/13, relacionadas en la circular PCSJC17- 36 del 25 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, en la que se exhorta a que la provisión de los empleos en la Rama Judicial por vacancia definitiva o transitoria estén orientados por el mérito como criterio de selección, en concordancia con lo dispuesto en Circular CSJHUC22-31 del 11 de marzo del 2022 del Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, convoca a quienes se encuentren inscritos en el Registro de elegibles para el cargo de Escribiente del Circuito Nominado en el Departamento del Huila, y que estén interesados en ocupar el referido cargo en este Despacho, en forma transitoria y en provisionalidad, para que presenten sus hojas de vida al correo [j04lctonei@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04lctonei@cendoj.ramajudicial.gov.co) dentro del término de un (1) día, que comienza a correr a partir del día de la publicación, esto es, miércoles veintisiete (27) de septiembre de 2023 (hasta las 05:00 PM); en el micrositio web que para tales efectos determine el Consejo Seccional de la Judicatura.

**MAYERLY SALAZAR ZULETA**

Jueza